



ARCO DE EUROPA



Centro de Documentación Europea
de Córdoba

**REVISTA TRIMESTRAL
SOBRE LA UNIÓN EUROPEA**

EQUIPO EDITORIAL

Directora: Magdalena Reifs López

Coordinador: Fernando Llagas Gelo

Equipo de redacción:

Andrea Fernández Cantero, redes sociales y comunicación.

Cecilia Gañán de Molina, colaboradora.

Juan Gómez Blancar, colaborador

Alba Montes Sánchez, colaboradora

Catherine Puntas Badder, técnica.

Edita: Centro De Documentación Europea de La Universidad de Córdoba

ISSN: 2660-8278

@ Para más información: cde1cord@uco.es

Arco de Europa no se identifica necesariamente con las opiniones vertidas en sus páginas.

Arco de Europa está abierta a la colaboración de todos los investigadores, estudiantes y profesionales que deseen aportar sus trabajos y reflexiones sobre temas referentes a la Unión Europea.

CONTENIDOS:

EDITORIAL	5
RESUMEN DE PRENSA (JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE 2022)	8
POLÍTICAS DE LA UNIÓN EUROPEA	14
EMPRENDIMIENTO	22
EMPLEO EN LA U.E.	25
INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN.....	33
TRIBUNAL DE JUSTICIA	37
PATRIMONIO CULTURAL EUROPEO	43
LA UE EN LAS REDES.....	47
CONECTANDO CON EL CIUDADANO EUROPEO.....	53
DAMOS LA PALABRA A LOS ERASMUS	57
ENTREVISTA	59
NUESTRAS 12 PREGUNTAS.....	62

EDITORIAL

Discurso sobre el estado de la Unión

El pasado 14 de septiembre la presidenta de la Comisión Europea pronunció ante el Parlamento Europeo en Estrasburgo el Discurso sobre el estado de la Unión de 2022. Fue un discurso cargado de intensidad. Recordaba la presidenta que, por vez primera desde su creación, el Parlamento celebraba el debate sobre el estado de la Unión “mientras la guerra asolaba territorio europeo”. Ante la barbarie de la guerra todo un continente se ha alzado en un movimiento solidario que va a exigir importantes esfuerzos y sacrificios en nuestras vidas cotidianas. La presidenta hizo hincapié en que, a diferencia de la respuesta que la UE dio a la crisis financiera de 2008, cuando se tardaron años en encontrar soluciones duraderas, la Unión ha dado, como en la pandemia del COVID-19 una respuesta rápida y uniforme, “resuelta e inmediata”. Se auguran tiempos difíciles en que se pondrá a prueba la unidad y solidaridad de los países de la Unión. Las dificultades nos afectarán a todos, personas, familias, empresas... y menoscabarán los estándares de bienestar de los que venimos disfrutando.

Afirmó la presidenta que se nos iba a poner a prueba, que la guerra contra Ucrania era también una guerra contra nuestra economía, nuestros valores y nuestro futuro.

La presidenta recordó el extraordinario esfuerzo económico que está haciendo la UE en favor del pueblo ucraniano, llegando incluso a conectar Ucrania a la red eléctrica de la Unión, prevista inicialmente para 2024 pero materializada en pocas semanas. La guerra ha generado un clima de intranquilidad en muchos países europeos, y en países amigos fronterizos con Rusia para los que el conflicto está suponiendo un cambio estratégico en la relación de esos países con la Unión y con los aliados de la OTAN.

Las sanciones y la quiebra de las relaciones diplomáticas y comerciales con Rusia están suponiendo un sacrificio muy importante en nuestras relaciones comerciales y en el abastecimiento de recursos y energía. La inflación y la ralentización de la recuperación económica anuncian un futuro económico incierto y preocupante que

Arco de Europa

exigirá una intensificación de nuestras relaciones comerciales con terceros países amigos como Estados Unidos, Noruega, Argelia y otros.

Una realidad que exige una respuesta coordinada y solidaria es el fenómeno de la inmigración. Se ha hecho un esfuerzo notable de solidaridad en la acogida de miles de desplazados ucranianos, pero es necesario intensificar dicho esfuerzo.

La Comisión Europea ha apostado decididamente por una política de intervención en la economía para suplir las carencias y desequilibrios que ya padecemos y que sin duda se incrementarán en un futuro. La presidenta afirmó explícitamente que la solución debe venir de la mano de una economía social de mercado.

Estos retos no van a suponer un desvío de los objetivos de desarrollo sostenible, sino una oportunidad para alcanzarlos en el curso de las estrategias previstas para lograr los mismos. La UE abogará por un acuerdo mundial ambicioso, en favor de la naturaleza, en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Biodiversidad que se celebrará este año en Montreal y en la COP27 que se celebrará en Sharm el-Sheij. Los fondos NextGenerationEU se están revelando como instrumentos adecuados para la recuperación económica en un marco de sostenibilidad medio ambiental. No son solo un alivio para nuestra economía, sino también una renovación.

Otro pilar fundamental del discurso fue la decidida defensa de la democracia y de los valores y derechos inherentes a la misma. Recordó a la fallecida Isabel II, que nos recordó que “nuestro futuro se basa en nuevas ideas y se fundamenta en nuestros valores más antiguos”.

La defensa de la democracia supone intensificar los principios y valores de las democracias de nuestro continente y ayudar aquellos terceros países que decidan dirigir su destino por esta senda.

Recientemente en el curso de la Conferencia sobre el Futuro de Europa se ha escuchado a la ciudadanía europea, se deben establecer nuevos retos y horizontes con el resultado de esta esta participación ciudadana que va mucho más allá de una jornada electoral y tras la que toca actuar. No de otra forma las instituciones democráticas se ganan la confianza de los ciudadanos.

El discurso concluyó de manera muy emotiva. Afirmó la presidenta que “la luz es más brillante en la oscuridad y recordó a las mujeres y los niños que huyeron de las

Arco de Europa

bombas rusas, dejando atrás un país en guerra y enfrentándose a la incertidumbre de un futuro incierto. En esa terrible situación surgen sin embargo gestos maravillosos como los de Magdalena y Agnieszka, dos jóvenes mujeres polacas que tan pronto como oyeron hablar de trenes llenos de refugiados, corrieron a la Estación Central de Varsovia a organizar la acogida y ayuda, reuniendo a 3.000 voluntarios para acoger a los refugiados. Ambas estaban presentes en el Parlamento y recibieron el aplauso unánime de todos los parlamentarios, de todos los europeos. Este es el espíritu de Europa, larga vida a Europa, concluyó la presidenta.

Magdalena Reifs López



La Dra. Magdalena Reifs López es profesora de la Universidad de Córdoba y directora del Centro de Documentación Europea de la UCO.

RESUMEN DE PRENSA (julio, agosto y septiembre 2022)

JULIO 2022

La UE acuerda reforzar el control de criptomonedas para evitar el blanqueo

Expansión (01/07/2022)

Las operaciones con criptomonedas están a la orden del día. Es por ello que el Parlamento Europeo y el Consejo Europeo han alcanzado un acuerdo para llevar un control sobre dichas operaciones para evitar transferencias anónimas y facilitar la trazabilidad para impedir el blanqueo capital.

Ver noticia completa aquí:

[La UE acuerda reforzar el control de criptomonedas para evitar el blanqueo](#)

Por qué la caída de Johnson no arreglará las relaciones entre Reino Unido y la UE tras el Brexit

El Español (08/07/2022)

Tras la caída del ex primer ministro, no se arreglará el acuerdo incumplido por él mismo entre la UE y Reino Unido, ya que tensó demasiado las relaciones que existían entre las dos partes. Esto es, porque los candidatos a sucederle tienen posturas similares a Johnson.

Ver noticia completa aquí:

[Por qué la caída de Johnson no arreglará las relaciones entre Reino Unido y la UE tras el Brexit](#)

La ola de calor extremo alimenta feroces incendios forestales en el sur de Europa

20 minutos (13/07/2022)

Arco de Europa

Debido al calor tan extremo que está sufriendo el sur de Europa estos días, ha dado pie a un importante número de incendios forestales en los que ha arrasado con más de 6 mil hectáreas y también, con la vida de personas, entre ellas, trabajadores del sector medioambiental.

Ver noticia completa aquí:

[La ola de calor extremo alimenta feroces incendios forestales en el sur de Europa](#)

Investigación, clave para liderar la movilidad sostenible

El Mundo (18/07/2022)

La sostenibilidad es una prioridad para la juventud europea, especialmente la española, ya que el 90% está dispuesto a cambiar sus hábitos para reducir su impacto ambiental.

Ver noticia completa aquí:

[Investigación, clave para liderar la movilidad sostenible](#)

El euríbor de las hipotecas espera la crucial cita del BCE por encima de la barrera del 1%

Cinco Días (18/07/2022)

El euríbor a 12 meses espera una fecha importante de nuevo al 1% hoy. El índice superó ese umbral a mediados de junio por primera vez en casi una década, justo cuando el Banco Central Europeo celebró una reunión de emergencia después de que la prima de riesgo aumentará en los países del sur de Europa.

Ver noticia completa aquí:

[El euríbor de las hipotecas espera la crucial cita del BCE por encima de la barrera del 1%](#)

AGOSTO 2022

El riesgo de un ataque informático retrasa el inicio de las primarias de los 'tories'

El Confidencial (03/08/2022)

El comienzo de la votación para elegir al nuevo líder del Partido conservador fue retrasado debido a que el Centro Nacional de Seguridad Cibernética (CNSC) de Reino Unido observara un posible riesgo de provocarse un fraude cibernético.

Ver noticia completa aquí:

[El riesgo de un ataque informático retrasa el inicio de las primarias de los 'tories'](#)

Las plagas globales arrodillan a un mundo incapaz de afrontarlas unido

El País (15/08/2022)

El mundo se enfrenta a enormes desafíos globales que han sacudido violentamente al mundo y cuyas soluciones deben encontrarse en una estrecha cooperación internacional. Como dijo el secretario general de la ONU, Antonio Guterres, a fines de julio, cuando se trata del calentamiento global, el dilema es claro: acción colectiva o suicidio colectivo.

Ver noticia completa aquí:

[Las plagas globales arrodillan a un mundo incapaz de afrontarlas unido](#)

Los fondos 'Next Gen' y la digitalización

El Economista (20/08/2022)

La necesidad de reinventarnos ha aumentado tras una pandemia inesperada alteró la sociedad en la que vivimos y ha provocado una crisis sanitaria y económica. La pandemia ha mostrado notoriamente la necesidad de una verdadera transformación digital, que, si antes solo era una oportunidad de mejora, desde entonces se ha vuelto esencial.

Ver noticia completa aquí:

[Los fondos 'Next Gen' y la digitalización](#)

Arco de Europa

Los efectos de la dramática sequía que vive Europa este verano, a vista de satélite

20 minutos (25/08/2022)

Europa está experimentando su peor sequía en 500 años, advirtieron expertos de la Comisión Europea en un informe publicado esta semana. No es la única región del mundo afectada por la escasez de precipitaciones y el aumento de las temperaturas. La Unión Europea y el Copernicus Earth Monitoring Service (CLMS) y la ESA compartieron imágenes de satélite durante todo el verano que muestran los daños causados por la sequía en diferentes partes del mundo.

Ver noticia completa aquí:

[Los efectos de la dramática sequía que vive Europa este verano, a vista de satélite](#)

La Comisión Europea da luz verde definitiva al plan español para la nueva PAC

Cinco Días (31/08/2022)

La Comisión Europea (CE) aprobó este miércoles de forma inequívoca el plan nacional de España, que describe cómo implementar la nueva Política Agraria Común (PAC), que entrará en vigor en enero de 2023.

Ver noticia completa aquí:

[La Comisión Europea da luz verde definitiva al plan español para la nueva PAC](#)

SEPTIEMBRE 2022

ATADES presenta tres propuestas para construir una Europa mejor para las personas con discapacidad intelectual

20 minutos (06/09/2022)

Tres propuestas de ATADES señalan la necesidad de integración social y laboral de las personas con autismo; crear una plataforma colaborativa para combinar oportunidades de educación y empleo para personas con capacidades diferentes; y apoyar la inclusión de personas con inteligencia marginal en áreas rurales.

Ver noticia completa aquí:

Arco de Europa

[ATADES presenta tres propuestas para construir una Europa mejor para las personas con discapacidad intelectual](#)

Europa revisará el destino que dará España a los fondos Next Generation para la Educación infantil

El Economista (09/09/2022)

La Comisión de Peticiones del Parlamento Europeo ha aceptado la solicitud de la Federación Nacional de Centros de Educación Infantil de España (FENACEIN) para comprobar el destino que va a dar España a los fondos Next Generation para el ciclo 0-3.

Ver noticia completa aquí:

[Europa revisará el destino que dará España a los fondos Next Generation para la Educación infantil](#)

El Banco de España alerta sobre la intensificación de la inflación subyacente

Cinco Días (12/09/2022)

El Banco de España aprovechó la introducción de un documento analítico para advertir sobre la evolución de la inflación subyacente. Las presiones inflacionarias que no reflejan los precios de los alimentos frescos y la energía se han intensificado en la región europea, según el estudio "Recent Evolution of Baselying Inflation in the Eurozone and Spain". El euro y España continúan reflejando el aumento de los costos de producción y algunos factores relacionados con la pandemia.

Ver noticia completa aquí:

[El Banco de España alerta sobre la intensificación de la inflación subyacente](#)

La UE quiere recaudar más de 140.000 millones con su plan para gravar los beneficios extraordinarios de las energéticas

El País (14/09/2022)

La crisis en Ucrania y una atmósfera sobresaltada sobrevuelan Europa. En una Unión que coexiste con un conflicto a gran escala por primera vez desde su fundación, la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, ha insistido en perseverar en la unidad y el empuje.

Arco de Europa

Ver noticia completa aquí:

[La UE quiere recaudar más de 140.000 millones con su plan para gravar los beneficios extraordinarios de las energéticas](#)

La inflación enfría la demanda tecnológica de la pandemia: ya se vende un 7% menos de móviles

El Mundo (14/09/2022)

La era tecnológica no lo es tanto si fracasa la economía. Se venderán menos móviles, tabletas y ordenadores en 2022 que el año pasado, una regresión que en el sector asignan por encima de cualquier otro factor a la inflación de precios.

Ver noticia completa aquí:

[La inflación enfría la demanda tecnológica de la pandemia: ya se vende un 7% menos de móviles](#)

España, a la cola de Europa en la implantación del automóvil eléctrico

Expansión (16/09/2022)

España se halla, junto con Italia, entre los mercados de electromovilidad menos avanzados, muy lejos de Noruega y Suiza, y por detrás de Reino Unido, Alemania y Francia.

Ver noticia completa aquí:

[España, a la cola de Europa en la implantación del automóvil eléctrico](#)

POLÍTICAS DE LA UNIÓN EUROPEA

En esta sección, colaboradores de AdE hacen un resumen y recensión de las diferentes políticas comunitarias.

Construir Europa sobre roca

“El que escucha estas palabras mías y las pone en práctica se parece a aquel hombre prudente que edificó su casa sobre roca. Cayó la lluvia, se desbordaron los ríos, soplaron los vientos y descargaron contra la casa; pero no se hundió, porque estaba cimentada sobre roca. El que escucha estas palabras mías y no las pone en práctica se parece a aquel hombre necio que edificó su casa sobre arena. Cayó la lluvia, se desbordaron los ríos, soplaron los vientos y rompieron contra la casa, y se derrumbó”. (Mt 7, 24-27).

La Unión Europea constituye el proceso de integración más ambicioso que existe en el ámbito internacional. Un proyecto que ha sido capaz de unir y hermanar a la mayoría de Estados del continente europeo forjando el mayor periodo de paz, estabilidad y prosperidad para el conjunto de la sociedad del viejo continente.

Lo que un día empezó como una comunidad puramente económica se ha convertido, en la actualidad, en una verdadera unión política y social que despliega sus efectos en todo el marco vital de sus ciudadanos.

No obstante, a lo largo de los últimos años ha emergido toda una serie de movimientos que cuestionan seriamente la eficacia de esta integración. En efecto, las consecuencias de las últimas crisis económicas, sociales y sanitarias y las respuestas que se han ofrecido por parte de las instituciones europeas han motivado la aparición y el auge de distintas corrientes ideológicas que asolan este proyecto y ponen en tela de juicio la idoneidad de esta aspiración.

Puede que sean muchos, y de diversa índole, los factores coyunturales que fomentan y alientan el resurgir y crecimiento de este “sentir” crítico y desilusionado; sin embargo, todos ellos evidencian un mismo origen que se remonta a los mismísimos inicios de este proyecto: el olvido de los elementos “*transcendentales y espirituales*” propios e inherentes de la entidad europea.

Arco de Europa

En efecto, el nacimiento de la Unión Europea estuvo marcado por un evidente sentido económico y, a lo largo de su evolución, los estados miembros han focalizado sus esfuerzos en la consecución de una unión que fuera capaz de ofrecer una respuesta unánime a todos y cada uno de los retos a los que su sociedad se ha enfrentado.

Sin embargo, la base de este proyecto integrador ha omitido lo que, sin duda alguna, constituiría sus pilares estructurales: las raíces de la civilización europea o, en palabras de algunos de sus protagonistas, el “*alma de Europa*”.

A pesar de ello, la Unión se ha percatado de esta “*anomalía constructiva*” a lo largo de su historia, intentando, con más o menos acierto, su recuperación y revitalización; lo vemos.

I. EN BUSCA DEL ALMA DE EUROPA.

Esta realidad fue especialmente reconocida en los años 90 bajo la presidencia de Jacques Delors¹. En este periodo, se produciría un cambio en las relaciones de la Unión Europea con las distintas confesiones religiosas, un cambio orientado a la institucionalización de las mismas.

A finales de 1994, y fruto de la celebración de una gran reunión con representantes católicos, protestantes, ortodoxos, judíos y musulmanes, se puso en marcha la iniciativa “*un alma para Europa*” con el objetivo de fomentar un proyecto de encuentros ecuménicos para tratar el “sentido” de la construcción europea. Con esta iniciativa, se establecieron los primeros vínculos formales entre las instituciones de la Unión y las organizaciones religiosas y no confesionales.

El trasfondo de esta preocupación radicaba en la importante necesidad de “re-descubrir” un elemento esencial de la integración europea más allá de su comprensión económica y política: la espiritualidad, ética y valores del conjunto de la ciudadanía europea.

¹ Político francés que asumió la presidencia de la Comisión Europea entre los años 1985 y 1995.

Arco de Europa

Todo ello desembocó en el primer reconocimiento formal, por parte de la Unión Europea, de esta importante inquietud al consagrarse el respeto del estatus de las distintas confesiones religiosas y organizaciones no confesionales, de conformidad con la correspondiente legislación nacional², en la Declaración 11 del Tratado de Ámsterdam (1997)³.

Tal fue el calado de esta preocupación que su abordaje jugó un papel importante en la Convención sobre el Futuro de Europa (2002), y hasta tal punto que se introdujo en el trabajo de lo que, posteriormente, se convertiría en borrador de una constitución para Europa. Las instituciones europeas se decidían, por fin, a suplir esta carencia.

El papel del cristianismo y la religión en la formación de la cultura y la identidad europea, el dinamismo de las iglesias en la sociedad actual y la posibilidad de destacar la herencia y filosofía cristiana como definidoras de las raíces de la sociedad europea en su preámbulo, y alguna disposición en referencia a Dios y la religión en su articulado, protagonizaron un intenso debate en el marco de la elaboración de dicho documento.

Sin embargo, la oposición de algunas organizaciones no confesionales a cualquier referencia explícita a lo “transcendental” y, sobre todo, la oposición de algunos países con una fuerte tradición secular impidieron lo que parecía un claro avance en esta misión de “redescubrir” las raíces que nos unen.

² Las relaciones de los Estados con las distintas confesiones religiosas, el estatus de las diferentes iglesias y el carácter confesional o no constituye una cuestión interna y de competencia única y exclusiva de los estados miembros.

³ Declaración sobre el estatuto de las iglesias y de las organizaciones no confesionales: “La Unión Europea respeta y no prejuzga el estatuto reconocido, en virtud del derecho nacional, a las iglesias y las asociaciones o comunidades religiosas en los Estados miembros. La Unión Europea respeta asimismo el estatuto de las organizaciones filosóficas y no confesionales”.

Tras el rechazo definitivo al Tratado Constitucional, se adoptó el Tratado de Lisboa, el cual se limitaría a recoger en su artículo 17 lo ya establecido en la declaración 11 del Tratado de Ámsterdam.

II. EL ARTÍCULO 17 TFUE: RESPETO Y DIÁLOGO.

Lo que un día comenzó como una ambiciosa intención de recuperar los elementos trascendentales y espirituales propios y definidores del “alma europea” se ha visto reducido a una escueta y tímida referencia en el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea.

El artículo 17 TFUE establece, por primera vez en el seno de la UE, la obligación legal de la UE de mantener un diálogo abierto, frecuente y transparente con las iglesias, las asociaciones religiosas y las organizaciones filosóficas y no confesionales y la obligación de respetar su estatuto en virtud de la correspondiente legislación nacional.

Art. 17 TFUE

“1. La Unión respetará y no prejuzgará el estatuto reconocido en los Estados miembros, en virtud del Derecho interno, a las iglesias y las asociaciones o comunidades religiosas.

2. La Unión respetará asimismo el estatuto reconocido, en virtud del Derecho interno, a las organizaciones filosóficas y no confesionales.

*3. Reconociendo su identidad y su aportación específica, la Unión mantendrá un diálogo abierto, transparente y regular con dichas iglesias y organizaciones”.*⁴

Este marco legal se ha venido materializando, particularmente, en la organización periódica de sesiones de diálogo entre las instituciones europeas con las oficinas de representación en la UE de las distintas confesiones religiosas: la Comisión de las Conferencias Episcopales de la Unión Europea (Iglesia Católica), la Conferencia de Iglesias Europeas (ortodoxa, protestante y anglicana), la Conferencia de Rabinos Europeos y con la representación de otras confesiones como la

⁴ Art. 17 TFUE.

musulmana, hindú o budista y diversas organizaciones filosóficas y no confesionales como la Federación Humanista Europea.

III. EL MANDATO DEL ART. 17 TFUE EN LA ACTIVIDAD DE LAS INSTITUCIONES EUROPEAS.⁵

En el año 2013, la Comisión Europea publicó las directrices para la implementación del artículo 17 TFUE por parte de las distintas instituciones europeas señalando que el diálogo establecido con las distintas confesiones debe centrarse en los asuntos, acordados por ambas partes, relativos a las políticas de la agenda europea.

a. La implementación del artículo 17 TFUE por el Parlamento Europeo.

El Parlamento Europeo ha acogido el mandato del artículo 17 TFUE mediante la celebración de seminarios regulares, sesiones de diálogo y eventos con las distintas confesiones religiosas y organizaciones no confesionales. Actualmente, la responsabilidad de esta tarea recae sobre Othmar Karas, Vicepresidente primero del Parlamento y se centra, principalmente, en el debate sobre los aspectos éticos de los temas más recientes que marcan la política europea como el desarrollo de la inteligencia artificial, el Pacto Verde Europeo o la implicación de la pandemia de la Covid-19 en las cuestiones sociales. Del mismo modo, en ocasiones anteriores el debate se ha centrado en la defensa del derecho de libertad religiosa, la persecución por motivos religiosos y el papel de la religión en las cuestiones sociales.

La celebración de dichos seminarios se desarrolla públicamente y se retransmite de manera on-line con el objetivo de dotarlos de la mayor transparencia posible y acercarlos al conjunto de la ciudadanía.

⁵ Cfr. PASIKOWSKA-SCHANASS, Magdalena; “Artículo 17 TFUE: Diálogo con iglesias y organizaciones religiosas y filosóficas”; EPRS – Servicio de investigación del Parlamento Europeo. (PE 614.658 – Abril 2022).

Arco de Europa

El resultado de esta labor de diálogo se refleja en la adopción de diversas resoluciones del Parlamento acerca de los derechos humanos, los derechos fundamentales en la UE y la defensa de la libertad religiosa y de creencia más allá de las fronteras de la Unión.

b. El diálogo desarrollado por la Comisión Europea.

Por su parte, la observancia del artículo 17 TFUE por parte de la Comisión Europea recae sobre su Vicepresidente Margaritis Schinás y se ejecuta mediante la celebración de reuniones de alto nivel, y por separado, con las distintas entidades religiosas y organizaciones no confesionales.

Sin embargo, preocupante resulta que el cargo de Enviado Especial para la Promoción y Protección de la Libertad Religiosa o Creencias fuera de la UE permanezca aún vacante desde la renuncia de su anterior titular Christos Stylianides en septiembre de 2021.

c. El papel del Consejo de la UE.

La previsión del artículo 17 TFUE también se encuentra presenta en la actividad del Consejo de la UE. Al igual que el resto de instituciones, el Consejo de la UE celebra reuniones con representantes de las distintas iglesias, confesiones y organizaciones no confesionales o filosóficas.

Por su reciente celebración, conviene resaltar la reunión mantenida con representantes de la Comisión de las Conferencias Episcopales de la Unión Europea y la Conferencia de Iglesias Europeas para tratar asuntos como la recuperación de la reciente pandemia, la política de migración y asilo, la asociación UE-África, la transformación digital y el auge de la inteligencia artificial, la transición ecológica y la Conferencia sobre el Futuro de Europa.

A pesar de todo ello...

IV. EUROPA SIGUE NECESITANDO UN ALMA.

En una entrevista concedida en octubre de 2010, Jacques Delors identificó lo que, para él, constituirían las tres grandes razones desencadenantes de la crisis del proyecto comunitario: la anti-pedagogía de los gobiernos, la globalización y el individualismo. Y lo hizo señalando su punto de origen:

Arco de Europa

“Hace falta una verdadera comprensión mutua entre los europeos, como la legada por los padres de Europa, y no sólo intereses comunes. Hay que mantener la llama. Una vez dije que “Europa necesita un alma”... “Hoy, Europa sigue necesitando un alma”...”Uno no se enamora del gran mercado. Por eso hay que dar un alma a la Comunidad”.⁶

La Unión Europea se ha construido sobre la premisa de aunar intereses comunes (económicos, políticos, sociales...) y ha olvidado lo que quizás se presente como el elemento más unificador, la defensa de su identidad; en otras palabras, se ha diseñado más como un instrumento práctico que como un espacio identificativo. Y el resultado era previsible: la desconfianza generalizada en momentos de crisis y el resurgir de ciertos movimientos que abanderan y enarbolan aquello que nos distingue mientras niegan y destruyen aquellos que nos une.

Si bien es cierto que la Unión Europea se ha fundamentado sobre la base de unos derechos, principios y valores; también lo es que éstos corren el peligro de quedar huérfanos si no se amparan en la propia cultura e identidad de los que tratan de defenderlos; de contrario, se convertirían en meros dictados vacíos de sentido. De hecho, hay quien piensa que:

“El nuevo experimento europeo es insólito, rechaza cualquier vínculo trascendente. Rechaza el misterio y la memoria por entenderlos como una amenaza a la propia civilización. Esta disposición cultural posibilita que Europa termine recogándose en un vacío espiritual, que en pocas generaciones derive en su extinción. El misterio, la trascendencia y la memoria se consideran un riesgo para el principio motor de la convivencia pacífica, la [falsa] tolerancia”... “La cultura europea se ha vaciado de espíritu para convertirse en tecnocracia. La relación con el misterio y con la memoria se vuelve insoportable e inaccesible. Emerge un orden interno y externo, tan purificado por las ideas y decretos, como para repudiar el componente humano y sus límites. El efecto social es disolvente. La multitud se torna solitaria, aislada en un gnosticismo que promete una secreta receta de

⁶ Entrevista concedida por Jacques Delors, en fecha 7 de octubre de 2010: <https://www.europarl.europa.eu/news/es/headlines/eu-affairs/20101006STO85428/jacques-delors-europa-sigue-necesitando-un-alma>

Arco de Europa

salvación, producto del desarrollo tecnológico, del progreso y de la construcción y deconstrucción del relato. El resultado es un escenario virginal de confinados fugitivos".⁷ (Andrés González Martín, Teniente Coronel y Analista del Instituto Español de Estudios Estratégicos).

Por este motivo, y ante un mundo tan cambiante como el que actualmente vivimos, el futuro de Europa depende inevitablemente del reencuentro con sus raíces y de la búsqueda de su "alma"; en definitiva, de construirse, de una vez por todas, sobre roca firme.

Juan Gómez Blancar



Juan Gómez Blancar es abogado y economista. Colaborador honorario en la Universidad de Córdoba

⁷ GONZÁLEZ MARTÍN, Andrés; *"Europa necesita un suplemento de alma"*.- Academia de las Ciencias y las Artes Militar, Sección de Pensamiento y Moral Militar.

EMPRENDIMIENTO

En esta sección seleccionamos planes y programas comunitarios de apoyo al emprendimiento y oportunidades de carrera profesional y prácticas en la Unión Europea.



La Red Emprverde: el emprendimiento sostenible

¿Qué tienen en común proyectos empresariales tan dispares como son una casa rural en la Sierra Norte de Madrid, una quesería artesanal o una firma de trajes de baño? Pues además de ser proyectos de jóvenes emprendedores que siguiendo sus sueños han creado empresas ambientalmente sostenibles, todos ellos pertenecen a la Red Emprverde.

La Casa rural Melones es un alojamiento que apuesta por el turismo *slow* y las redes de proveedores rurales, la Quesería Jaramera es una empresa que basa su negocio en la sostenibilidad ambiental y la justicia social y la firma NOW_THEN elabora trajes de baño de alta calidad con tejido de nylon regenerado de plástico y basura marina. Todos ellos han encontrado el apoyo necesario para hacer realidad sus sueños como muchos otros emprendedores verdes con diferentes experiencias de éxito.

[Experiencias de éxito](#)

Red Emprverde (REV)

La [Red Emprverde](#) es una red de emprendedores, inversores y personas

Arco de Europa

interesadas en el emprendimiento verde que está cofinanciada por el [Fondo Social Europeo](#), formando parte del [Programa Empleaverde](#) del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. Su objetivo es fomentar la creación o consolidación de empresas verdes, canalizando la inversión hacia actividades económicas sostenibles. Es la primera plataforma de apoyo a emprendedores especializada en el negocio verde para ayudar a todas las personas que quieran aprovechar las oportunidades económicas asociadas a la protección del medio ambiente.

Entre los servicios gratuitos que ofrece la Red Empeverde (REV) encontramos:

- Una red social
- Una plataforma de networking
- La oportunidad de contactar con inversores
- Formación y asesoramiento
- Encuentros Empeverde
- Información y noticias de interés

Y otras muchas herramientas para acompañar al emprendedor verde en su camino al éxito empresarial siempre con la sostenibilidad como meta.

Itinerarios empeverde

Un ejemplo del aprendizaje gratuito que ofrece la Red Empeverde son los [itinerarios empeverde](#) que comprenden diferentes itinerarios de formación y experimentación para el emprendimiento verde. Comprenden sesiones con una metodología innovadora, que abarcan áreas y competencias esenciales para luego aplicar los conocimientos adquiridos de una forma práctica.

Esta formación puede ser presencial u online y hay 3 tipos de itinerario, el de ideación, el de creación y el Itinerario Alumni, cada uno corresponde a las distintas fases en las que se encuentre la persona emprendedora en su proceso de emprendimiento y la fase de maduración de su proyecto.

Arco de Europa

Para saber más, pulsar en imagen:



ITINERARIO IDEACIÓN



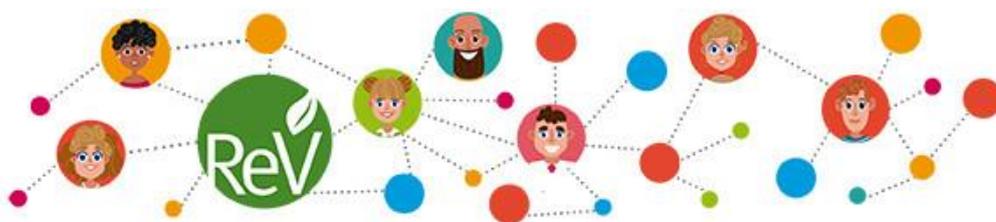
ITINERARIO CREACIÓN



ITINERARIO ALUMNI

Emprende en verde

Si tienes en mente crear una empresa sostenible, no lo dudes, visita la red [emprendeverde](#) donde encontrarás asesoramiento y apoyo para empezar un proyecto de economía sostenible que aporte su granito de arena para empezar a construir un mundo más verde.



EMPLEO EN LA U.E.

Trabajar para la Unión Europea es trabajar para el bienestar de los ciudadanos europeos además de desempeñar un trabajo interesante en un ambiente estimulante y exigente.

ORGANISMO: (OEDT) Observatorio Europeo de las Drogas y las Toxicomanías	
LUGAR: Lisboa (Portugal)	
PUESTO: Analista científico	
PLAZO: 06/10/2022	
ENLACE: Más información	
ORGANISMO: Agencia de la Unión Europea para la Cooperación Policial (Europol)	
LUGAR: La Haya (Países Bajos)	
PUESTO: Especialista Senior- Ciberinteligencia /Criptomoneda	
PLAZO: 07/10/2022	
ENLACE: Más información	
ORGANISMO: Agencia Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo (EU-OSHA)	

Arco de Europa

LUGAR: Bilbao (España)	
PUESTO: Director de proyectos	
PLAZO: 07/10/2022	
ENLACE: Más información	
ORGANISMO: Centro de Traducción de los Órganos de la Unión Europea (CDT)	
LUGAR: Bruselas (Bélgica)	
PUESTO: Agentes de apoyo operativo	
PLAZO: 09/10/2022	
ENLACE: Más información	
ORGANISMO: Agencia de la Unión Europea para la Cooperación Policial (Europol)	
LUGAR: La Haya (Países Bajos)	
PUESTO: Especialista Senior - Jefe de Equipo - Soporte EMPACT	
PLAZO: 10/10/2022	
ENLACE: Más información	
ORGANISMO: Autoridad Europea de Seguros y Pensiones de Jubilación (EIOPA)	
LUGAR: Fráncfort (Alemania)	
PUESTO: Responsable de supervisión	
PLAZO: 10/10/2022	

Arco de Europa

ENLACE: Más información	
ORGANISMO: Agencia de la Unión Europea para el Programa Espacial (EUSPA)	
LUGAR: Praga (República Checa)	
PUESTO: Ingeniera/ingeniero de servicio GNSS	
PLAZO: 11/10/2022	
ENLACE: Más información	
ORGANISMO: Agencia de la Unión Europea para el Programa Espacial (EUSPA)	
LUGAR: Toulouse (Francia)	
PUESTO: Gerente de Despliegue y Operaciones del Sistema GNSS	
PLAZO: 11/10/2022	
ENLACE: Más información	
ORGANISMO: Agencia Europea de Productos Químicos (ECHA)	
LUGAR: Helsinki (Finlandia)	
PUESTO: Asistente financiero	
PLAZO: 11/10/2022	
ENLACE: Más información	

Arco de Europa

<p>ORGANISMO:</p> <p>Tribunal de Justicia de la Unión Europea</p>	
<p>LUGAR: Luxemburgo (Luxemburgo)</p>	
<p>PUESTO: Administradores</p>	
<p>PLAZO: 12/10/2022</p>	
<p>ENLACE: Más información</p>	
<p>ORGANISMO:</p> <p>Agencia de la Unión Europea para la Cooperación Policial (Europol)</p>	
<p>LUGAR: La Haya (Países Bajos)</p>	
<p>PUESTO: Especialista Senior – Jefe de Equipo – Oficina de Soporte ATLAS en el Centro Europeo Contra el Terrorismo</p>	
<p>PLAZO: 13/10/2022</p>	
<p>ENLACE: Más información</p>	
<p>ORGANISMO:</p> <p>Agencia de la Unión Europea para la Cooperación Policial (Europol)</p>	
<p>LUGAR: La Haya (Países Bajos)</p>	
<p>PUESTO: Especialista sénior - Jefe de equipo - Entrega de soluciones ICT</p>	
<p>PLAZO: 14/10/2022</p>	
<p>ENLACE: Más información</p>	
<p>ORGANISMO:</p> <p>Agencia Europea de Defensa (AED)</p>	

Arco de Europa

LUGAR: Bruselas (Bélgica)	
PUESTO: Oficial de Proyectos - Soluciones Contratadas y Soporte ETE	
PLAZO: 14/10/2022	
ENLACE: Más información	
ORGANISMO: Agencia Europea de Defensa (AED)	
LUGAR: Bruselas (Bélgica)	
PUESTO: Contable	
PLAZO: 14/10/2022	
ENLACE: Más información	
ORGANISMO: Agencia de la Unión Europea para el Programa Espacial (EUSPA)	
LUGAR: Praga (República Checa)	
PUESTO: Ingeniero de Sistemas	
PLAZO: 18/10/2022	
ENLACE: Más información	
ORGANISMO: Agencia de la Unión Europea para el Programa Espacial (EUSPA)	
LUGAR: Praga (República Checa)	
PUESTO: Ingeniera/Ingeniero de seguridad	

Arco de Europa

PLAZO: 18/10/2022	
ENLACE: Más información	
ORGANISMO: (ECDC) Centro Europeo para la Prevención y el Control de las Enfermedades	
LUGAR: Estocolmo (Suecia)	
PUESTO: Responsable de Gestión del Conocimiento	
PLAZO: 18 /10/2022	
ENLACE: Más información	
ORGANISMO: (ECDC) Centro Europeo para la Prevención y el Control de las Enfermedades	
LUGAR: Estocolmo (Suecia)	
PUESTO: Editor científico Eurovigilancia	
PLAZO: 19 /10/2022	
ENLACE: Más información	
ORGANISMO: (ECDC) Centro Europeo para la Prevención y el Control de las Enfermedades	
LUGAR: Estocolmo (Suecia)	
PUESTO: Científico de datos	
PLAZO: 20/10/2022	

Arco de Europa

ENLACE: Más información	
ORGANISMO: Comisión Europea	
LUGAR: Luxemburgo (Luxemburgo)	
PUESTO: Oficial de servicios de TI	
PLAZO: 27/10/2022	
ENLACE: Más información	

Para ti, que eres joven

Hay muchas oportunidades para hacer prácticas en la Unión Europea, una oportunidad para los recién graduados de aplicar todos sus conocimientos y de adquirir experiencia para un futuro puesto de trabajo.

ORGANISMO: Autoridad Europea de Valores y Mercados (ESMA)	
LUGAR: París (Francia)	
OFERTA: Períodos de prácticas (diversos perfiles)	
PLAZO: 31/12/2022	
ENLACE: Más información	

Arco de Europa

ORGANISMO: Comité Europeo de las Regiones	
LUGAR: Bruselas (Bélgica)	
OFERTA: Periodo Prácticas	
PLAZO: Sin plazo de candidatura	
ENLACE: Más información	
ORGANISMO: Agencia de Cooperación de los Reguladores de la Energía (ACER)	
LUGAR: La Haya (Países Bajos)	
OFERTA: Periodo Prácticas	
PLAZO: Sin plazo de candidatura	
ENLACE: Más información	

INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

En esta sección llamaremos la atención sobre las diferentes líneas de investigación y los proyectos en innovación que consideremos de interés y que financia la Unión Europea a través de diversos programas.



Musicoterapia como técnica del aprendizaje del lenguaje en niños autistas

“Si un niño no puede aprender de la manera en que le enseñamos, quizá debemos enseñar de la manera en que él aprende.”

Ignacio Estrada

En las últimas décadas, la música se ha convertido en un recurso fundamental en el ámbito escolar y ha ido adquiriendo más importancia como resultado de la aparición de la **Ley Orgánica 1/1990 de Ordenación del Sistema Educativo (LOGSE)** que ocasionó el estímulo de las investigaciones de carácter evolutivo que han evidenciado la trascendencia de esta forma de expresarse para el desarrollo de los niños. La educación aporta grandes beneficios al desarrollo de la inteligencia y a una serie de aptitudes como son la sensibilidad, el trabajo en equipo, la paciencia, la autodisciplina, la coordinación o la capacidad para memorizar y concentrarse.

Es por ello que la educación musical cobra un importante papel en la educación del niño/a y, gracias a ello, se ha descubierto tras varias investigaciones que los niños/as con Trastorno del Espectro Autista (TEA) tienen una conexión especial con la música.

La palabra autismo fue empleada por primera vez por Eugene Bleuler en 1911, aunque ha existido siempre solo que ha sido complicado de diagnosticar debido a que solía confundirse con otros trastornos debido a sus características similares. El significado de autismo quiere decir “ensimismarse”, “meterse en uno mismo”.

Según Alonso (2004), “el autismo es una discapacidad, un trastorno generalizado del desarrollo cerebral, que produce un comportamiento anómalo en el cual los niños afectados se muestran indiferentes, ausentes, con dificultad para formar lazos emocionales con otras personas”.

Según el DSM-V, se trata de un Trastorno del Neurodesarrollo, que está caracterizado principalmente por la alteración de las siguientes áreas:

- Comunicación e Interacción social
- Patrones de Conductas, intereses o actividades restrictivas y repetitivas

Según Kanner, los niños con TEA tienen varias de características comunes:

- Soledad excesiva: no suelen relacionarse con otras personas, principalmente con otros niños.
- Deseo reiterativo de invariancia ambiental: se molestan exageradamente si se producen cambios en su rutina o en los objetos a su alrededor. Necesitan mantener todo su entorno sin ninguna alteración.

Arco de Europa

- Memoria extraordinaria: tienen una gran capacidad para retener una ingente cantidad de material sin lógica práctica, lo que no excluye que tengan dificultad en el aprendizaje u otros aspectos.
- Expresión inteligente.
- Hipersensibilidad a los estímulos: reaccionan mal a determinados ruidos.
- Mutismo o lenguaje sin intención comunicativa real.
- Limitaciones en la variedad de la actividad espontánea.
- Dificultad para percibir las emociones o pensamientos de los demás.

Es importante recalcar que no en todos los casos de TEA se dan todas las características anteriormente nombradas (es el caso de memoria excelente y potencial cognitivo), como tampoco se pueden generalizar los diferentes casos de TEA. Lo que sí es claramente innegable, es que aproximadamente un 30% de niños con TEA no tienen bien desarrollado un habla funcional, por lo que son personas no verbales o poco verbales.

Pero después de varios estudios e intervenciones para conseguir mejorar su aprendizaje lingüístico, se ha observado que los niños autistas tienen un gran vínculo con la música dominando habilidades musicales como el tono absoluto. Además, son capaces de reconocer de mejor forma emociones como la felicidad o la tristeza a través de canciones y melodías, que a través de las caras. La música es un instrumento muy poderoso para fortalecer los lazos sociales a través de la musicoterapia.

La [musicoterapia](#) es una profesión que pretende abrir canales de comunicación a través del sonido, la música, etc. conectando estas técnicas con el entorno del lenguaje. Tiene un efecto beneficioso en los niños con dificultades. Como medio de expresión y comunicación, promueve el desarrollo emocional y también mejora significativamente la percepción, la motricidad y las habilidades emocionales del individuo. A través del arte logra crear una comunicación más directa y profunda que las palabras.

Para una educación inclusiva, equitativa y de calidad debemos buscar alternativas, es por ello que la educación es de gran importancia para la Europa actual y del futuro.

Arco de Europa

Para apoyar la investigación sobre técnicas de aprendizaje, existen diferentes instrumentos de financiación de la Comisión Europea como ha sido Horizonte 2020, sucedido ahora por Horizonte Europa; y Ciencia Excelente - Consejo Europeo de Investigación (ERC).

El proyecto MAP

Una vez identificado el papel especial de la música en el autismo, investigadores de la UE diseñaron un programa de intervención eficaz para mejorar el habla en niños con autismo. Tras algunos estudios, se observó que en los niños con trastorno del espectro autista, la conexión fronto-temporal se mantenía cuando las palabras se cantaban pero no se pronunciaban, es decir, les gustaba más la [música](#).

Por ello, la Unión Europea financia los programas asistidos por música, también conocidos como **MAP**. El objetivo principal, como sugiere el nombre, es diseñar una intervención eficaz asistida por música utilizada en un entorno del mundo real para desencadenar un habla relevante en niños con autismo.

En el [ensayo de dicho proyecto](#), se creó un método de formación estructurado para enseñar 36 palabras diana (p. ej., "mamá", "por favor") a 13 niños autistas seleccionados al azar. También reclutaron a un grupo de catorce niños con TEA para tratarlos con el método tradicional, TAU, que impartió sesiones de logopedia adaptadas a las estrategias de comunicación social, prestando especial atención a estimular las mismas palabras diana. Después de varias sesiones e intervenciones, los niños del grupo MAP notaron una mayor receptividad social.

Por lo tanto, los resultados preliminares insinúan que MAP puede mejorar las habilidades lingüísticas de los niños con autismo. El proyecto también quiere optimizar su diseño con un estudio basado en entrevistas a padres, así como probar una aplicación que soporte y registre sesiones de tareas paralelas al plan de estudios.

Tras el éxito del primer estudio MAP, los investigadores esperan realizar un estudio más completo con un mayor número de participantes para demostrar la eficacia de la intervención MAP y abordar las necesidades especiales de los niños con autismo.

TRIBUNAL DE JUSTICIA

La Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, y la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas son contrarias al derecho de la Unión en lo relativo a la responsabilidad patrimonial del Estado como consecuencia de la infracción del derecho comunitario.

La sentencia del Tribunal de Justicia (Gran Sala) de 28 de junio de 2022 (asunto C-278/20) considera que el art. 67 de la Ley 39/2015 (LPACAP) y los arts. 32 y 34 de la Ley 40/2015 (LRJSP) vulneran el derecho comunitario al regular el procedimiento y requisitos para apreciar la responsabilidad patrimonial del Estado por daños ocasionados por vulneraciones del derecho comunitario en su actividad legislativa.

El art. 67 de la LPACAP regula las solicitudes de iniciación en los procedimientos de responsabilidad patrimonial, y establece que

“1. Los interesados solo podrán solicitar el inicio de un procedimiento de responsabilidad patrimonial, cuando no haya prescrito su derecho a reclamar. El derecho a reclamar prescribirá al año de producido el hecho o el acto que motive la indemnización o se manifieste su efecto lesivo. En caso de daños de carácter físico o psíquico a las personas, el plazo empezará a computarse desde la curación o la determinación del alcance de las secuelas.”

Y más adelante en el mismo artículo:

“En los casos de responsabilidad patrimonial a que se refiere el artículo 32, apartados 4 y 5, de la Ley (40/2015), el derecho a reclamar prescribirá al año de la publicación en el “Boletín Oficial del Estado” o en el “Diario Oficial de la Unión Europea”, según el caso, de la sentencia que declare la inconstitucionalidad de la norma o su carácter contrario al Derecho de la Unión”.

Arco de Europa

Cuando regula la revisión de oficio de actos nulos, el art. 106, apartado 4, establece:

“Las Administraciones Públicas, al declarar la nulidad de una disposición o acto, podrán establecer, en la misma resolución, las indemnizaciones que proceda reconocer a los interesados, si se dan las circunstancias previstas en los artículos 32.2, y 34.1 de la Ley [40/2015] [...]”.

La LRJSP establece en su 32:

1. “Los particulares tendrán derecho a ser indemnizados por las Administraciones Públicas correspondientes, de toda lesión que sufran en cualquiera de sus bienes y derechos, siempre que la lesión sea consecuencia del funcionamiento normal o anormal de los servicios públicos salvo en los casos de fuerza mayor o de daños que el particular tenga el deber jurídico de soportar de acuerdo con la Ley.

La anulación en vía administrativa o por el orden jurisdiccional contencioso administrativo de los actos o disposiciones administrativas no presupone, por sí misma, derecho a la indemnización.

2. En todo caso, el daño alegado habrá de ser efectivo, evaluable económicamente e individualizado con relación a una persona o grupo de personas.

3. Asimismo, los particulares tendrán derecho a ser indemnizados por las Administraciones Públicas de toda lesión que sufran en sus bienes y derechos como consecuencia de la aplicación de actos legislativos de naturaleza no expropiatoria de derechos que no tengan el deber jurídico de soportar cuando así se establezca en los propios actos legislativos y en los términos que en ellos se especifiquen.

La responsabilidad del Estado legislador podrá surgir también en los siguientes supuestos, siempre que concurren los requisitos previstos en los apartados anteriores:

a) Cuando los daños deriven de la aplicación de una norma con rango de ley declarada inconstitucional, siempre que concurren los requisitos del apartado 4.

Arco de Europa

b) *Cuando los daños deriven de la aplicación de una norma contraria al Derecho de la Unión [...], de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 5.*

4. *Si la lesión es consecuencia de la aplicación de una norma con rango de ley declarada inconstitucional, procederá su indemnización cuando el particular haya obtenido, en cualquier instancia, sentencia firme desestimatoria de un recurso contra la actuación administrativa que ocasionó el daño, siempre que se hubiera alegado la inconstitucionalidad posteriormente declarada.*

5. *Si la lesión es consecuencia de la aplicación de una norma declarada contraria al Derecho de la Unión [...], procederá su indemnización cuando el particular haya obtenido, en cualquier instancia, sentencia firme desestimatoria de un recurso contra la actuación administrativa que ocasionó el daño, siempre que se hubiera alegado la infracción del Derecho de la Unión [...] posteriormente declarada. Asimismo, deberán cumplirse todos los requisitos siguientes:*

a) *La norma ha de tener por objeto conferir derechos a los particulares.*

b) *El incumplimiento ha de estar suficientemente caracterizado.*

c) *Ha de existir una relación de causalidad directa entre el incumplimiento de la obligación impuesta a la Administración responsable por el Derecho de la Unión (...) y el daño sufrido por los particulares.*

6. *La sentencia que declare la inconstitucionalidad de la norma con rango de ley o declare el carácter de norma contraria al Derecho de la Unión (...) producirá efectos desde la fecha de su publicación en el “Boletín Oficial del Estado” o en el “Diario Oficial de la Unión Europea”, según el caso, salvo que en ella se establezca otra cosa.*

7. *La responsabilidad patrimonial del Estado por el funcionamiento de la Administración de Justicia se regirá por la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial.”*

El artículo 34 de la Ley 40/2015, titulado “Indemnización”, establece en su apartado 1, párrafo segundo:

Arco de Europa

“En los casos de responsabilidad patrimonial a los que se [refieren] los apartados 4 y 5 del artículo 32, serán indemnizables los daños producidos en el plazo de los cinco años anteriores a la fecha de la publicación de la sentencia que declare la inconstitucionalidad de la norma con rango de ley o el carácter de norma contraria al Derecho de la Unión [...], salvo que la sentencia disponga otra cosa.”

Tras una serie de requerimientos y explicaciones, con resultados insatisfactorios para la Comisión, esta decide interponer recurso contra el Reino de España por incumplimiento del derecho comunitario en la regulación de la responsabilidad patrimonial del Estado por daños derivados de la aplicación de normas, actos y disposiciones contrarios al derecho comunitario.

El Estado español opuso la inadmisibilidad del recurso por cuanto entendía que mediante el mismo la Comisión pretendía reconfigurar el sistema español de responsabilidad patrimonial del Estado y excedía la responsabilidad del Estado legislador.

Pero consta el Tribunal que, pese a las consideraciones contenidas en la demanda, la Comisión pretende únicamente que el Tribunal de Justicia declare que el Reino de España ha incumplido las obligaciones que le incumben en virtud de los principios de efectividad y de equivalencia al haber adoptado y haber mantenido en vigor los artículos 32, apartados 3 a 6, y 34, apartado 1, párrafo segundo, de la Ley 40/2015 y el artículo 67, apartado 1, párrafo tercero, de la Ley 39/2015.

El Tribunal recuerda que *“el principio de la responsabilidad del Estado por daños causados a los particulares por infracciones del Derecho de la Unión que le son imputables es inherente al sistema de los Tratados”*. Este principio es válido para cualquier infracción independientemente de cuál sea el órgano del Estado miembro a cuya acción u omisión se deba la infracción, incluido el legislador nacional, y de cuál sea la autoridad pública que deba, en principio, asumir la carga de la reparación de tales daños.

En cuanto a los requisitos para que el Estado incurra en tal responsabilidad, el Tribunal de Justicia ha declarado que los particulares perjudicados tienen derecho a indemnización cuando se cumplen tres requisitos: que la norma infringida del derecho de la Unión tenga por objeto conferirles derechos, que la infracción de esta norma esté suficientemente caracterizada y que exista una relación de causalidad

Arco de Europa

directa entre tal infracción y el perjuicio sufrido por esos particulares. Estos tres requisitos son necesarios y suficientes para generar un derecho a obtener reparación, sin excluir, que, con arreglo al derecho nacional, el Estado pueda incurrir en responsabilidad en virtud de requisitos menos restrictivos.

Los requisitos establecidos por las legislaciones nacionales no pueden ser menos favorables que los que se aplican a reclamaciones semejantes de naturaleza interna (principio de equivalencia) y no pueden articularse de manera que hagan en la práctica imposible o excesivamente difícil obtener la indemnización (principio de efectividad).

En el debate se abordó por las partes si el sistema para el reconocimiento de responsabilidad patrimonial del Estado por daños infligidos como consecuencia del incumplimiento del derecho comunitario cumple con la exigencias dimanantes de los principios de efectividad (no imponer condiciones o procedimientos que hagan total o parcialmente ineficaz tal reconocimiento) y equivalencia (no imponer en el procedimiento o requisitos condiciones más gravosas que las establecidas para el reconocimiento de responsabilidad en derecho interno).

El Tribunal concluye que la regulación que hemos referido incumple tales principios, pese al esfuerzo del Estado español por poner de manifiesto otras vías y cauces para el reconocimiento de dicha responsabilidad (devolución de ingresos indebidos, declaración de oficio de actos nulos...). No así el de equivalencia, ya que el principio de equivalencia no puede interpretarse en el sentido de que obliga a un Estado miembro a extender su régimen interno más favorable a todos los recursos interpuestos en un ámbito determinado del derecho.

Sí aprecia vulneración del principio de efectividad al someter la indemnización de los daños ocasionados a los particulares por el legislador español como consecuencia de la infracción del Derecho de la Unión:

- al requisito de que exista una sentencia del Tribunal de Justicia que haya declarado el carácter contrario al Derecho de la Unión de la norma con rango de ley aplicada. NO es necesaria tal declaración del Tribunal de Justicia, porque además tal daños puede derivar de una norma que no tenga rango de ley.
- al requisito de que el particular perjudicado haya obtenido, en cualquier instancia, una sentencia firme desestimatoria de un recurso contra la actuación administrativa que ocasionó el daño, porque no establece ninguna excepción para

Arco de Europa

los supuestos en los que el daño deriva directamente de un acto u omisión del legislador, contrarios al derecho de la Unión, cuando no exista una actuación administrativa impugnada;

– a un plazo de prescripción de un año desde la publicación en el Diario Oficial de la sentencia del Tribunal de Justicia que declare el carácter contrario al Derecho de la Unión de la norma con rango de ley aplicada, sin abarcar aquellos supuestos en los que no exista tal sentencia, y

– al requisito de que solo son indemnizables los daños producidos en los cinco años anteriores a la fecha de dicha publicación, salvo que la sentencia disponga otra cosa.

No cabe duda que será necesaria la reforma de ambas leyes y una reconsideración del sistema de reconocimiento de responsabilidad patrimonial en su conjunto, derivada de las exigencias y garantías del derecho comunitario.



Fernando Llagas es doctor en Derecho, abogado, y profesor universitario.

PATRIMONIO CULTURAL EUROPEO

En esta sección abordamos la vida cultural europea y las diferentes iniciativas comunitarias encaminadas a preservar, fomentar y divulgar el patrimonio cultural europeo.



La Asociación Europea de Festivales

Termina el verano y se tiene la sensación de que la época de los festivales termina al mismo tiempo, pero nada más lejos de la realidad ya que se celebran durante todo el año una multitud de festivales artísticos a lo largo y ancho de Europa, festivales de todo tipo que conforman un variado mosaico cultural.

European Festivals Association (EFA)

Muchos de estos festivales son miembros de la Asociación Europea de Festivales conocida también por sus siglas en inglés EFA (European Festivals Association). La EFA está cofinanciada por el programa [Europa Creativa](#) de la Unión Europea, siendo el impulso a la cultura europea una de las prioridades de la Unión Europea al considerar la cultura un medio primordial para la transmisión de valores y la cohesión social.

La EFA fue fundada en 1952 por iniciativa del compositor Igor Markewitch junto al filósofo Denis de Rougemont con una membresía total de 15 festivales. Los fundadores estaban comprometidos con la calidad y la responsabilidad social de los festivales.

Arco de Europa

Esta asociación conecta hoy en día a 100 festivales de música, teatro, danza, e interdisciplinarios como también asociaciones nacionales de festivales y redes culturales en 40 países. Constituye una plataforma que conecta a la par que representa a sus miembros en todo el mundo, contribuyendo así a la vida artística de Europa. Además, al apoyar la creación artística de sus miembros, posibilita el acceso a la cultura de toda la ciudadanía.

Como parte de su labor, la organización tiene varias iniciativas y que son las siguientes:

- **FestivalFinder.eu:** se trata de una herramienta online de búsqueda para descubrir todos los festivales que se celebran ya sea de música, teatro, arte callejero, danza, literatura, etc. Esta herramienta, financiada por la Unión Europea, es una base de datos mundial de lo más actualizada y completa que pone al alcance del público la amplia oferta existente en festivales culturales. Se pueden registrar todos los festivales que lo deseen para formar parte del mayor muestrario cultural existente.

Pulsar en la siguiente imagen para encontrar el próximo festival:



Arco de Europa

- **The Festival Academy:** esta iniciativa de la EFA ofrece diferentes tipos de formación para la gestión de festivales y está orientada a organizadores de festivales jóvenes. Para más información, pulsar en imagen inferior



- **The European House for Culture:** otro proyecto de la Asociación Europea de Festivales es la Casa Europea para la Cultura, una organización cultural creada con el objetivo de propiciar la cooperación entre todas las iniciativas y redes del sector cultural europeo, además de proporcionar un espacio de encuentro.

Para más información, pulsar en imagen inferior.



EFFE Label: La etiqueta EFFE es el sello de calidad de Europa que otorga la Asociación Europea de Festivales a los festivales artísticos más destacados. Se otorga durante un periodo de 2 años, renovables, en virtud del programa que presente el festival además del apoyo que brinde al desarrollo artístico continuo y su implicación en la comunidad.

Arco de Europa

Para más información, pulsar en imagen inferior.



EFFE Awards: Esta iniciativa de la EFA, comenzó en el 2015 con la 1ª edición de los Premios EFFE. Los premios se otorgan cada 2 años, siendo la última edición en septiembre del 2019 en el Centro para las Bellas Artes BOZAR en Bruselas ya que en el 2021 no se pudo celebrar debido a la pandemia del coronavirus.

Para más información de las 3 ediciones:

[2015](#)

[2017](#)

[2019](#)

LA UE EN LAS REDES

A lo largo del penúltimo trimestre del año, el tránsito de noticias relacionadas con la Unión Europea ha sido abundante en redes sociales. Comenzamos con un evento tradicional que se lleva a cabo cada año en septiembre en nuestra sede de Europa, que describe la iniciativa más icónica de la Comisión para el próximo año: el Discurso sobre el Estado de la Unión de 2022. Bajo el hashtag #SOTEU ha dominado la red social desde que la presidenta de la Comisión Europea pronunciara su discurso anual sobre el estado de la Unión ante el Parlamento Europeo. Este comienzo de curso de política europea tuvo una gran campaña publicitaria en redes sociales y fue bien recibido por parte de los usuarios:



"Este es el espíritu de Europa.
Una Unión que se mantiene fuerte y unida.
Una Unión cuyo éxito nace de su unidad.
Larga vida a Europa." 🇪🇺

Lo más destacado del tercer discurso #SOTEU de la presidenta @vonderleyen ↓↓



Arco de Europa

Movimiento Europeo @MovimientoEurop

En el **#SOTEU** @vonderleyen ha vuelto a defender la necesidad de la Convención Europea

➔ "Ha llegado el momento de celebrar una Convención Europea"

👉 Estas palabras las hacemos nuestras pues creemos que reflejan perfectamente la posición del @MovimientoEurop

... (text truncated) ...

Comisión Europea y Carlos Penedo Cobo

El 14 de septiembre de 2022, en su discurso sobre el estado de la Unión, la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, describió esbozó la dirección para el próximo año, argumentando que:

“La razón por la que hemos creado estos instrumentos es la que es, la tarea que tenemos ahora.”

Movimiento Europeo @MovimientoEurop · 14 sept.

🇪🇺 Es hora de renovar la solidaridad intergeneracional en la Unión Europea, renovar la propuesta de la **#UE** para las nuevas generaciones

🇪🇺 Es la hora de una Convención Europea

🇪🇺 Así terminaba el discurso de @vonderleyen #SOTEU

Puedes volver a verlo en multimedia.europarl.europa.eu/en/webstreamin...



JEF Madrid y 9 más

Arco de Europa

Otro acontecimiento que ha sido muy comentado en las redes sociales ha sido la muerte de la reina Isabel II, tras 70 años de reinado en Reino Unido.



La presidenta de la CE, Ursula von der Leyen, ha presentado sus condolencias al pueblo británico, describiendo a Isabel II como "una de las personalidades más respetadas del mundo".



Arco de Europa

Tras su muerte, su hijo Carlos III, fue proclamado rey inminentemente, pero no fue hasta dos días después cuando fue oficial en una ceremonia celebrada en el Palacio de St. James, en Londres. Este acto fue televisado por primera vez en la historia.



Lamentablemente, este trimestre también nos deja noticias como la siguiente. Los incendios forestales han destruido 700.000 hectáreas de tierra en la UE desde principios de año. Esta es la peor cifra desde que comenzó la investigación satelital en 2006.

Comisión Europea @ComisionEuropea · 14 sept. ...
Los **incendios forestales** son cada vez más frecuentes e intensos. **Europa** necesita incrementar su capacidad.

El próximo año duplicaremos nuestra capacidad de extinción de incendios comprando 10 aviones anfíbios ligeros y 3 helicópteros adicionales para nuestra flota.

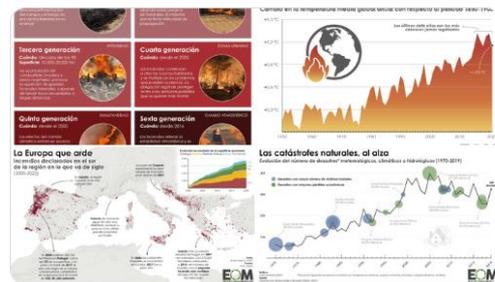
#SOTEU



El Orden Mundial - EOM @elOrdenMundial · 20 jul. ...
🔥 **EUROPA EN LLAMAS** 🔥

Los **incendios forestales** son cada vez más devastadores: el cambio climático, el abandono de los montes...

👉 Te dejamos 4 mapas y gráficos para entender la situación actual 👉



Arco de Europa



INFOCA @Plan_INFOCA · 2 ago.

If you live or vacation in a wildland-urban interface 🏠🌳, these tips may come in handy if a wildfire breaks out.



Septiembre finaliza con la celebración de la Noche Europea de I@s Investigador@s, una velada para descubrir el lado más humano de la investigación, en contacto directo con los propios expertos. Teniendo lugar en más de 371 ciudades europeas. La edición de 2022 ha tenido lugar el 30 de septiembre y ha combinado tanto actividades presenciales como online:



Se ha celebrado un evento europeo de divulgación científica desde la Universidad de Córdoba. La Feria de los Ingenios contó con miles de visitas que durante la jornada del viernes asistieron a los jardines del Rectorado de la UCO para conocer la ciencia cara a cara.

Arco de Europa

Aquí se encontraba nuestro CDE, para informar a grandes y pequeños sobre el universo de oportunidades que ofrece la UE en materia científica.



Centro de Documentación Europea de la UCO
@CDE_Cordoba

...

Celebramos la Noche Europea de los Investigador@s.
Un impulso a la investigación en la UE con importante participación [#NIGHTSpain](#)



CONECTANDO CON EL CIUDADANO EUROPEO



Conectando la UE con los jóvenes: Año Europeo de la Juventud

Este año 2022, el Parlamento Europeo y el Consejo de la Unión Europea lo ha dedicado a la juventud, nombrándolo Año Europeo de la Juventud. La juventud siempre ha sido una prioridad para la UE, su bienestar, formación y opinión sobre los temas que les atañen. Los jóvenes son impulsores de cambio para la Europa del futuro, una Europa más sostenible e inclusiva, y para ello deben tener a su alcance las máximas oportunidades en materia de formación y empleo al igual que deben sentirse parte del escenario político, aportando su voz para que se tengan en cuenta sus necesidades e inquietudes a la hora de elaborar las políticas destinadas a las personas jóvenes.

Arco de Europa

Desde finales de los años 80, la Unión Europea siempre ha tenido un rol activo en programas de movilidad para jóvenes como Erasmus y Youth for Europe pero no es hasta el año 2002 que se establece la coordinación de una política de juventud entre la Comisión Europea y los Estados miembros. Esta coordinación se plasmó en sucesivas Estrategias para la Juventud que constituyen marcos de cooperación con los Estados miembros en materia de juventud.

Actualmente está en vigor la [Estrategia de la UE para la Juventud 2019-2027](#). Esta estrategia se articula alrededor de las conclusiones sacadas del sexto ciclo del Diálogo de la UE con la Juventud. Los Diálogos de la Juventud son una iniciativa de la UE que propicia la participación activa de la juventud europea en la vida democrática, fomentando el debate entre jóvenes y los responsables políticos para luego contribuir a la configuración de las políticas en materia de juventud.

En la Estrategia de la UE para la Juventud 2019-2027 se incorporaron **once metas de la Juventud** que representan la visión de este colectivo y que son los siguientes:

- Conectando la UE con los jóvenes
- Igualdad de todos los géneros
- Sociedades inclusivas
- Información y diálogo constructivo
- Salud mental y bienestar
- Impulsar a la juventud rural
- Empleo de calidad para todos
- Aprendizaje de calidad
- Espacio y participación para todos
- Una Europa verde y sostenible
- Programas europeos y organizaciones juveniles.

Portal Año Europeo de la Juventud: Haz oír tu voz

El Portal del Año Europeo de la Juventud es una plataforma de acceso libre si se desea simplemente navegar y visualizar los contenidos. En esta página encontraremos información sobre todos los eventos que se están organizando en el marco del Año Europeo de la Juventud y opciones para registrarse en los mismos, al igual que encontraremos noticias, artículos escritos por jóvenes, pódcast y un sinfín de contenidos de interés.

La plataforma permite crear eventos, es decir, cuando una entidad organiza un evento dentro del marco del Año de la Juventud, puede subir la información sobre el evento en cuestión a la plataforma. Para poder acceder a la función de creación de eventos se debe iniciar sesión con una cuenta EU Login, que se obtiene con un proceso sencillo y gratuito, a través de la misma página.

Los eventos podrán ser online o presenciales, habilitándose un mapa de Europa donde pueden localizarse tanto los eventos próximos como los ya celebrados y que incluyen todo tipo de actividades.

Para acceder al portal pulsar en la siguiente imagen:



Programas e iniciativas europeas para la juventud

No debemos olvidar que la Unión Europea financia una serie de programas e iniciativas que brindan a los jóvenes múltiples oportunidades de viajar, formarse y trabajar en otros países europeos y que detallamos a continuación:

- [Erasmus+](#): este programa aparte de dar la oportunidad de estudiar un año académico en el extranjero o hacer prácticas internacionales a alumnos de FP, también cuenta con proyectos de intercambios juveniles.

Arco de Europa

- [DiscoverEU](#): es una acción del programa Erasmus+ y ofrece la oportunidad de descubrir Europa a través de experiencias de aprendizaje. Desplazándose en tren, los jóvenes pueden descubrir los impresionantes paisajes de Europa y su gran variedad de ciudades y pueblos.
- [El Cuerpo Europeo de Solidaridad](#): es un programa que facilita que los jóvenes puedan realizar una actividad solidaria en otro país durante un periodo de tiempo que puede durar hasta un año. Consistiría en un aprendizaje financiado en su totalidad.
- [Proyectos Solidarios](#): son proyectos que surgen de la iniciativa de los propios jóvenes y que persiguen un cambio positivo en la comunidad. Los participantes son los encargados de crear el proyecto y cuentan con financiación europea para llevarlo a cabo entre 2 y 12 meses.
- [Interreg Volunteer Youth](#): esta iniciativa promueve la cooperación transfronteriza y financia movilidades de entre 2 a 6 meses para jóvenes.
- [EU AID Volunteers](#): Es una iniciativa europea que ofrece plazas de voluntariado a jóvenes a partir de 18 años en varias regiones de África, Asia o América apoyando la labor de organizaciones de ayuda humanitaria.
- [Portal EURES](#): es un portal de búsqueda de empleo para aquellos jóvenes que quieran trabajar fuera de España, además de proporcionar asesoramiento a través de la Red EURES en la que cooperan los servicios públicos de empleo de los Estados miembros.

DAMOS LA PALABRA A LOS ERASMUS

En este número entrevistamos a Ana Rita Fonseca, una estudiante portuguesa que está realizando su Erasmus durante este curso 2022-2023, en el Grado de Turismo.

AdE.: ¿Por qué elegiste Córdoba para realizar tu Erasmus?

Resolvi optar pela cidade de Córdoba pois não só a minha universidade oferecia essa oportunidade como também se situa no sul de Espanha, uma parte do país que nunca tinha visitado. A simpatia da gente foi também um fator nesta decisão.

AdE.: ¿Qué otros lugares de España has visitado durante tu estancia?

Cheguei recentemente a Córdoba e por essa mesma razão ainda não tive muito tempo para explorar outros cantos de Espanha. Málaga, contudo, foi a primeira cidade que decidi conhecer e, durante a estada, conto conhecer as cidades principais de Andaluzia.

AdE.: ¿Qué idea tenías de Córdoba y de Andalucía antes de venir a hacer tu estancia?

Honestamente, Córdoba era uma cidade, para mim, desconhecida mas sempre tive em perspectiva Andaluzia como uma região forte em cultura e história. A influência árabe na arte e arquitetura também foi uma perspectiva que esteve sempre presente visto que se diferencia bastante do Norte.

AdE.: ¿Tenías conocimientos previos del idioma?

Sim. Espanhol foi sempre um idioma bastante familiar ao longo da minha vida por causa das férias anuais a Espanha e também devido aos meus pais que sempre me incentivaram a falar outras línguas, além do português, em casa. Conto, durante este semestre, aprender melhor.

AdE.: ¿Nos puedes decir cinco cosas que te han sorprendido de Córdoba y de la UCO?

Em relação à cidade as coisas que me surpreenderam foi a quantidade de ciclovias que a cidade disponibilizou relacionando-se depois com o facto de haver inúmeros habitantes que se deslocam de bicicleta ou trotinete elétrica. Outros fatores foram a arquitetura, as várias zonas pedonais e o quão fácil se se desloca a pé por causa da proximidade dos sítios.

Já em relação à UCO, a disponibilidade dos professores é um dos pontos mais fortes da faculdade juntamente com a dimensão das salas de aula, as várias

Arco de Europa

disciplinas optativas, os próprios alunos que são bastante participativos durante as lições e o acolhimento aos alunos de Erasmus.

AdE.: ¿Qué diferencias encontraste entre el sistema universitario español y el italiano?

A maior diferença que encontrei foi as horas lecionadas. Na minha escola as aulas variam de 2 a 4 horas, enquanto na UCO variam de 1 a 3 horas o que, na minha opinião, é melhor visto que os estudantes não ficam tão cansados

AdE.: Cuéntanos algo sobre tus experiencias más positivas... y las que no lo han sido tanto.

A melhor experiência como aluna de Erasmus (até agora) foi conhecer estudantes de vários cantos do mundo. É fantástico saber de outras culturas principalmente as quais não estou familiarizada.

Quanto a uma experiência negativa ainda não passei por uma que me marcasse por isso, por enquanto, não tenho nada a dizer em relação a este aspeto.

AdE.: ¿Recomendarías solicitar una beca Erasmus en Córdoba a otros estudiantes?

Sim.

AdE.: ¿Qué consejo le darías a alguien que empezara ahora a disfrutar de una beca Erasmus en Córdoba?

Aproveitar a oportunidade que lhes foi dada.

AdE.: ¿En qué medida crees que tu estancia Erasmus te puede beneficiar en tu futuro profesional? ¿Y en un aspecto personal?

Estar em contacto com o modo de como outra cultura trabalha e vive o dia-a-dia é mais impactante do que se espera, aprendesse várias coisas ao conviver com uma realidade diferente do habitual. Com isto, creio que posso levar comigo as várias aprendizagens de volta para o meu país e aplicá-las no meu dia-a-dia tanto pessoal como laboral.

ENTREVISTA

En este número, Arco de Europa entrevista a Monseñor Demetrio Fernández, Obispo de Córdoba:

“El alma cristiana ha sido el aglutinante de la Unión Europea”

AdE: Hace doce años, llegó a la diócesis de Córdoba como Obispo, procedente de Tarazona. Tras su experiencia tras doce años como Obispo de Córdoba, ¿cómo definiría a la porción del Pueblo que es esta Diócesis?

La diócesis de Córdoba es una diócesis viva, con mucha vitalidad en sus instituciones, en las personas, en sus parroquias, en la piedad popular, en el Seminario, entre los fieles laicos, en vocaciones a la vida consagrada. He recorrido toda la diócesis parroquia por parroquia y me he reunido con todos los grupos de fieles, he visitado todos los colegios públicos y privados, me he reunido con todas las cofradías y hermandades. Es una diócesis preciosa por su vitalidad, lo cual supone un desafío para la evangelización hoy de las nuevas generaciones.

AdE: Usted ha mostrado especial preocupación por los jóvenes en sus cartas pastorales e impulsa muchos proyectos vinculados a la juventud ¿Qué papel juega la pastoral de Juventud y Universitaria en la vida de la Diócesis?

Los jóvenes juegan un papel muy importante en la diócesis de Córdoba. Son el presente y el futuro de la Iglesia. Hay un fuerte movimiento juvenil a nivel diocesano. Se expresa en las actividades de la Delegación de Juventud cuando convoca a Guadalupe cada año, a Santiago este pasado verano y a la Jornada Mundial de la Juventud el próximo agosto 2023 en Lisboa. Y en muchas parroquias hay jóvenes que dinamizan la pastoral, los campamentos de niños, los grupos jóvenes de las cofradías.

Arco de Europa

AdE: Siempre ha hecho mención de la impresión que recibió al vivir su primera Semana Santa en Córdoba, ¿Qué aspectos destacaría de la rica religiosidad popular cordobesa?

La religiosidad popular es una gran riqueza de nuestra tierra. Esa mística popular en torno a los sagrados Titulares en cada lugar es una transmisión de la fe en ambiente familiar. La piedad popular es origen de fiesta, de perdón, de encuentro. En un mundo que pretende construirse sin Dios, nuestra piedad popular es un gran recurso para poner a Dios en la vida de los hombres.

AdE: Córdoba se identifica por muchas personas como ciudad de las tres culturas, en su opinión, ¿cuál ha sido el papel de la Iglesia en la construcción de la Córdoba que hoy conocemos?

Sí, Córdoba ha sido capital del mundo durante siglos y ocupa un lugar estratégico en la geografía española. Por eso, ha sido lugar de encuentro de culturas, de religiones, y en nuestros días de turismo internacional. Es una ciudad muy bonita y atractiva, patrimonio mundial de la humanidad por cuatro títulos. El Evangelio de Jesucristo ha sido anunciado muy pronto y ha ido configurando nuestra historia. Es evidente también la huella musulmana, sobre todo en la construcción de la Mezquita, hoy Catedral. El reto de hoy es ofrecer a quienes nos visitan una ciudad y una sociedad fundamentada en la convivencia pacífica de todos y un lugar de diálogo para todos.

AdE: Son muchas las voces que apuntan a una pérdida de raíces cristianas que está socavando la identidad europea ¿En qué sentido la Iglesia participó en la construcción de Europa?

Sus fundadores son fervientes y profundos cristianos: Adenauer, Schumann, De Gasperi. La bandera elegida es azul en memoria de la Virgen Inmaculada y las doce estrellas recuerdan a la Mujer del Apocalipsis (cap. 12), es decir a María. Cuando ha habido coincidencia en estos ideales, Europa ha ido progresando y construyéndose juntos. Pero, perdida su identidad cristiana, asistimos a su desmoronamiento progresivo. El alma cristiana ha sido el aglutinante de la Unión Europea. Si se prescinde de eso, vamos a la disgregación.

Arco de Europa

AdE: En ocasiones asistimos al deterioro de la convivencia, olvidamos la fraternidad como expresión humana del amor de Cristo, ¿Ha perdido Europa sus raíces cristianas?

Es difícil perderlas del todo. No hay pueblo ni cruce de caminos ni lugar en toda Europa que no tenga signos de la presencia cristiana: sus monumentos, sus catedrales, sus instituciones. Juan Pablo II clamó en Santiago (1989): “Europa, sé tú misma, vuelve a tus raíces cristianas”. Pero, los que quieren construir un mundo sin Dios acabarían construyendo un mundo en contra del hombre. Por eso, se nos llama a una nueva evangelización, para que Europa resurja y pueda aportar al mundo lo mejor de sí misma.

AdE: Como miembro de la Congregación para las Causas de los Santos, ¿qué grandes santos europeos destacaría usted?

En nuestros días, Juan Pablo II y Madre Teresa de Calcuta. Y a lo largo de la historia hay multitud de ellos, destacando los santos españoles del siglo XVI: San Juan de Ávila. San Ignacio de Loyola, San Francisco Javier, Santa Teresa de Jesús, San Juan de la Cruz, etc. La historia está tejida de santos, también en nuestros días. Son los santos los que construyen la historia, porque son los que aportan más humanidad a la sociedad humana de todos los tiempos.



Monseñor Demetrio Fernández, Obispo de Córdoba.

Foto: Álvaro Tejero - Diócesis de Córdoba.

NUESTRAS 12 PREGUNTAS

No se pretende con este cuestionario indagar en libros, sitios, ideas, etc., que considere referentes generales a la hora de referirse a Europa, sino de que nos responda con relación a “su íntima y personal Europa”, la que todos llevamos dentro resultado de la narración de nuestras propias vidas.

En este número, Arco de Europa pregunta a Pablo y Maribel, dos jóvenes restauradores cordobeses.

1.- Si os mencionamos “Europa”, ¿qué es lo primero que os viene a la cabeza?

Diversidad.

2.- Un lugar de Europa que os resulte inolvidable:

Gante.

3.- Un acontecimiento histórico determinante de la realidad europea:

La caída del Muro de Berlín.

4.- ¿Y un personaje histórico?

Marie Curie.

5.- ¿Qué libro recomendaríais para acercarse a la esencia de Europa?

La montaña mágica de Thomas Mann.

6.- Una obra musical que suene a Europa:

Waterloo de Abba.

7.- Un cuadro que haya retratado, en cierto modo, Europa:

La Libertad guiando al pueblo de Delacroix.

8.- Un monumento en que materialicéis vuestra idea de Europa:

El Atomium, en Bruselas.

Arco de Europa

9.- Un pensador esencial para comprender Europa:

George Steiner.

10.- ¿Qué tres platos debería probar alguien para saber lo que comemos los europeos?

Paella, pasta y crepes.

11.- Una película imprescindible para todo el que quiera saber de nosotros:

Rojo, Blanco, Azul de Krzysztof Kieślowski.

12.- Siendo del país que sois, ¿qué otro se debe conocer para comprender la diversidad europea?

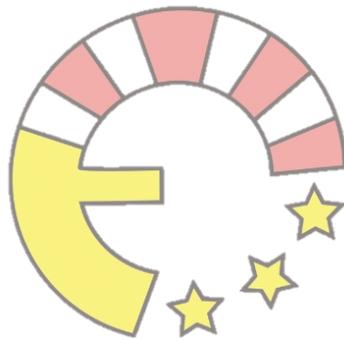
Alemania.



Pablo y Maribel, con una flor que les muestra su hija.

Julio
Septiembre
2022
Nº251

ARCO DE EUROPA



CENTRO DE DOCUMENTACIÓN EUROPEA
DE CÓRDOBA



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA



Junta de Andalucía
Consejería de la Presidencia
Administración Pública e Interior



Arco de Europa es un revista editada por :
Centro de Documentación Europea de Córdoba

Dirección:

Facultad de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales,
Universidad de Córdoba

Plaza Puerta Nueva s/n,14002 - Córdoba (España)

Teléfono: (+34) 957 254 962

Email: cde1cord@uco.es

ISSN:2660-8278